



Expediente: 2258/23

Carátula: JUAREZ CARLOS ALBERTO C/ GUTIERREZ MARIA PIA Y GUTIERREZ FERNANDO ANDRES S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VIII

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 07/03/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20341329478 - JUAREZ, CARLOS ALBERTO-ACTOR

90000000000 - GUTIERREZ, MARIA PIA-DEMANDADO

90000000000 - GUTIERREZ, FERNANDO ANDRES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VIII

ACTUACIONES N°: 2258/23



H103084938075

JUICIO: JUAREZ CARLOS ALBERTO c/ GUTIERREZ MARIA PIA Y GUTIERREZ FERNANDO ANDRES s/ COBRO DE PESOS - 2258/23.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2024.

A la presentación del letrado SANTIAGO PÁEZ DE LA TORRE(h), por el actor: téngase presente el comprobante de pago de movilidad acompañado en formato digital. En consecuencia, notifíquese en el domicilio de los demandados el proveído del 28/02/24 y líbrense las cédulas correspondientes. Atento a que la notificación a los demandados requiere de un solo bono de movilidad, resérvese una de las movilidades adjuntas para su oportunidad SSL 2258/23

Actuación firmada en fecha 06/03/2024

Certificado digital:

CN=CHAVARRIA Maria Fernanda, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228776942

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.